

La Ciudad de Victoria a dos
dias del mes de Marzo de mill e noventa
años ante mi el Sr. Jefe de la Pazaria de
María Velaz de Churruaga Viuda de Don
Antonio de Sbarquen. Por lo que fue de la
Ciudad de Oruña Haruso de la Leida
Como Madre Tutora y Administradora de sus hijos
y del Sr. Su Marido Cuius testis y Curador
ya lesta discreta y la Justicia Ordinaria
de la dha Ciudad de Oruña por testimonio
de Ventura de Laray ss. y Por lo de la
a que me remito = Como tal Orogos
que confieso a Vex; Recuerdo de Domingo
de Mionio. Como de la dha Ciudad de Or
uña veinte y un mill trescientos y diez
y siete reales y treinta y tres mrs. de vellón
y de vacio La dha m. de los cuarenta
dixes y tomase quita el día de hoy y saca
do con el Sr. Su Marido y esta Orogos
de que se da por Contenta y entregada, a subo
luntad por a Vex acciuido de el dho Dom,
de Mionio los dho veinte y un mill trescientos
y diez y siete reales y treinta y tres mrs.
de vellón real m. y Confecto

Entraron de Ventura a cinco e diez y siete
Y exa dea por no parecer de Puerto de
nuncio la leyenda de la Conlap de la Prueba
Dezora en año de excepcion de la non nume
rata pecunia Idem de la Caro, y como
trayada de la dha cantidad o forja esta
Carta de pago en la tanta forma de dho
a favor de el dho Domingo de Miera y
aquel dha cantidad se ha de bienada
Y en traya de la parte de ^{ma} y ^{no} sol
bera a pedir a tra de por la o forjante
m o tra y exi, en su nombre pena de la xax
fituix Con lap Cony Lacl se obligo con
Super y bien y presente y futuro. Lo
otorgo ante mi el dho ^{no} a quien de y fee
Cono roo siendo de tigo Juan de dho xax
Juan de Becochea y Cruxanto de dho
Yerino y xaxidente en esta dha Ciudad y
no firmo por que dho no laux a la xax
Lo dho y nte tigo = Cruxanto de dho
ante mi Don Juan Antonio de dho = Con laxi
no = daga = daga = Lacl = no = daga =

No dho en la dha daga de el num de dha

Qui de daga de dha daga de dha

[Handwritten signatures and flourishes]

Stonia
N. Duna

L

169.

Unna depago de 240317 reals
33 mrs de Nelson que corren
D. Maria Beler de elonaga

a favor

Dest. Domingo de Muro.
Cr. de la C. de la Santa
de la Santa

Don. de la ... 1200

Censo

De ...
Contra

Don ...
frente ...

De ...
...
Cada ...
...
...

en 18 de sep de 627 ...
... de un ano ...

...
...
...